

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

8 rs. mes y 20 trimestre, en
MURCIA.

Ors. más y 23 trimestre fuera.

Con liguria 3 rs. más el trimestre.

Los pagos son adelantados.

Números sueltos del dia a TRES
cuartos, atrazados a SEIS.

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO POLÍTICO,
DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZOCO, NÚM. 5.

EDICION DE LA TARDE.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, RICHELIEU, 97.

LA PAZ DE MURCIA.

De la sección de tribunales de «La Crónica de Albacete» copiamos el siguiente cuadro estadístico relativo al personal de nuestra Real Audiencia y descriptivo de la forma en que se haya constituido, en cuyo estado encontrarán nuestros suscriptores de provincia una multitud de datos curiosos que les conviene conocer, especialmente cuando están interesados en algún litigio y siquiera sea para seguir de cerca su marcha ó sustanciación.

Este tribunal superior se haya dividido en dos secciones ó salas, ambas dignísimas émulas constantemente en todo cuanto pueda ser útil y beneficioso al sagrado objeto á que dedican sus penosas y cotidianas ocupaciones.

La 1.^a presidida por D. Pablo Marróquin, la componen los señores magistrados D. Diego Roca de Togores, D. Tomás Ayuso, D. Juan Guadalupe López de Cerain, don Joaquín Casalduero y D. Manuel de la Fuente.

Y la 2.^a que preside D. Pedro Olaria y Adalid, la forman los señores D. Antero Enciso, D. José María Royo Murciano, D. Fernando Donderis, D. Gregorio Alvarez y D. Pedro Sánchez Mora.

Todos ellos dignísimos juzgadores de recta inteligencia y elevado criterio, bajo cuyas togas «solo se unida la ley en que descansa la paz de las naciones civilizadas y en cuyos pechos no otra pasión arde, que la del amor á la justicia» conservando inalterable AQUELLA RAYADA VIRTUD QUE SIEMPRE DURA EN LAS VOLUNTADES DE LOS OMES JUSTOS. Y DA E COMPARTE A CADA UNO SU DERECHO IGUALMENTE (1).

El Ministerio público, centinela avanzando que constantemente ve la por el exacto cumplimiento de la ley y que con sus penosísimos trabajos eficazmente ayuda y facilita en lo criminal la acción de la justicia, constituye un cuerpo respectable y hasta cierto punto independiente, del que son parte el teniente fiscal D. Manuel Domingo y los abogados fiscales D. José Ceballos y Vilches, D. José Gómez Jaramillo y D. Francisco Aynat Cifre, regidos y presididos por el fiscal de S. M. D. Francisco Pojet, cuyo señor, á unos profundos conocimientos generales en nuestra le-

gislativa, muy superiores en el orden criminal, reúne una dilatada práctica en que ha tenido ocasión de prestar relevantes servicios.

La sala 1.^a está servida por los relatores D. Fernando y D. José Andreu con los escribanos de Cámara D. Crispín Gareja y D. Juan Dusac y la 2.^a por los relatores don Aquilino Fernández y D. Emilio la Torre con los escribanos D. Bartolomé Albir y D. Quintín Huerta.

Los pleitos remitidos por los juzgados con sobre al Ilmo. Sr. Regente, única forma de remisión, pasan al repartidor D. Pedro Baudin, que los sorteá entre las cuatro escribanías de Cámara, atemperándose para su distribución á ciertas reglas, que establecidas por dichos funcionarios fueron oportunamente aprobadas por la sala de Gobierno, á fin de que por razón de una suerte absoluta no quedase perjudicada en el reparto ninguna de las escribanías.

Los negocios criminales pasan desde luego á las escribanías á que corresponden, según los juzgados de que proceden, en la forma que indica el siguiente estado:

Relator Fernandez. Relator La Torre

Escr. ALBIR.	Escr. HUERTA.
Albacete — Ordinario.	Casas Ibañez, Hellín.
Almansa.	Cieza.
Chinchilla.	Yecla.
Cuenca — Ordinario.	Belmonte.
S. Clemente.	Almagro.
Valdepeñas.	Cañete.
Alcázar de San Juan.	La Motilla.
Juan.	
Caravaca.	
Mula.	

R. — Andreu (D. F). R — Andreu (D. J)

Escr. GARCIA.	Escr. DUSAC.
Cártagena.	Alegría.
Murcia S. Juan.	Almadén.
Infantes.	Afondóbar.
Priego.	Ciudad — Real —
Huete.	Ordinario.
Veste.	Cuenca — Hacienda.
Manzanares.	Murcia — Catedral.
Piedrabuena.	Murcia — Hacienda.
Ciudad — Real.	Lorca.
Hacienda.	Tarazona.
Albacete — Idem.	

Para la dirección de todos los negocios hay en esta Audiencia un colegio de Letrados, considerado con justificada razón, como uno de los primeros de la península; de él forman parte no pocos individuos

que han llegado á los mas altos cargos de la magistratura; hoy tiene en su seno, ejerciendo su honrosa profesión, altas capacidades que honran al foro español y en multitud de casos ha dado este cuerpo pruebas ostensibles de su ilustración notoria debiéndose recordar entre otros trabajos de reconocida importancia el informe que elevó al gobierno de S. M. para la reforma de nuestro Código penal; cuyo informe tendremos la honra de trasladar á las columnas de nuestro periódico, previo el competente permiso de la junta de gobierno y en la seguridad de complacer en ello á la totalidad de nuestros suscriptores.

Finalmente para la representación en los asuntos judiciales de las partes interesadas hay un número de procuradores, todos de probidad y capacidad notorias y en cuyo obsequio basta recordar las frases lisonjeras que han merecido de sus superiores en todos los actos públicos.

Solo ya nos resta para terminar este cuadro estadístico descriptivo, ofrecer á nuestros lectores un pequeño resumen de los pleitos y causas fenechas en el pasado año 1865, cuyo resultado numérico, si en consideración se toma la paralización de todos los negocios, con secuencia precisa e inevitable de circunstancias excepcionales, que ni aun queremos recordar, justificará todo quanto antes dijimos de la asiduidad y constancia con que ambas salas de justicia y lo mismo la de gobierno se dedican al cumplimiento de sus penosos deberes.

Despacho de negocios civiles:

Sala 1.^a Sala 2.^a TOTAL

Pleitos despachados definitivamente.	73	60	133
Pendientes de sustanciación.	39	43	82
Espedientes electorales.	10	6	16

Despacho de causas criminales:

Causas falladas y ejecutoriadas con reos presentes.

Id. id. de reos ausentes ó ignorados.

Id. pendientes de sustanciación.

Expedientes despachados por la sala de gobierno.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios 4 86 céntimos si se publica menos de 8 días; 4 27 si es más de 8 y no pasa de 12, y 4 18 si pasa de 12. A los suscriptores se rebaja la tercera parte de dichos precios. Para todo lo que se inserte fuera de la plana de anuncios rigen otros precios.

Id. por la junta inspectora penal.	510
Informes que han producido las anteriores.	149
Expedientes despachados por la regencia.	502
Comunicaciones dirigidas por la regencia al gobierno de S. M.	584
Hojas de Estadística criminal remitidas al gobierno.	453
Id. de estados trimestrales.	229
Con lo que damos por hoy terminado nuestro trabajo, que continuará en los términos ofrecidos, en los siguientes números.	
E. Méndez.	

REVISTA COMERCIAL.

«El Eco de la Ganadería» publica la que sigue:

«Nada de particular ocurre que de contar sea en esta sección. El tiempo es bueno, y los ganados continúan bien; la siembra en buen estado y las labores se hacen con regularidad y en buena sazon.

Ahora se siembran los melones, y si llueve uacerán perfectamente, pues la tierra está admirablemente preparada.

Los alberjones, los yeros y los algarrobares están sumamente lanzaos y las habas en flor, debiendo prometer que sea la cosecha abundante.

La paralización en las ventas de granos es cada dia mayor. Los labradores pasan con este motivo mil apuros. La crisis es terrible para la agricultura.

Desde nuestro último número bajado considerablemente el precio de las carnes. A 22 cuartos se pagaba la libra de carnero en el matadero de Madrid, guardando la misma proporción en las demás del reino; pues ya hay asientos á 18 cuartos, y se cree que bajará el precio á dos reales.

El cordero está mas caro: los ajustes que se han hecho en la provincia de Toledo han sido á 25 cuartos libra; como se vé un cordero adelantado vale al destete, que es cuando mas pesa, tanto como un borrego para aprimalarlo. Por eso aconsejamos se cuiden bien las ovejas de cría.

Siguen quejándose algunos ganaderos de que los rebaños son acometidos del mal de pezuña, bueno sería que la academia de veterinaria publicase el método preventivo y curativo. La Asociación general de Ganaderos recoge datos acerca del particular para circularlos普遍mente.

(1) Ley 1.^a, tlt. 1.^a, partida 3.

Se insiste en la idea de construir un túnel por bajo del canal de la Mancha. El inventor, M. Tomás de Gamond, se encuentra en Boulogne.

Hemos recibido un ejemplar del folleto *El Banco nacional y los certificados ingleses* que su autor D. Manuel Carbonell y Sans se ha dignado remitirnos. Hicho señor prueba que el pensamiento del señor Alonso Martínez no es original, sino una copia del proyecto que él mismo elevó al gobierno el año pasado para la fundación de un *Banco agrícola nacional* con auxilio de casas inglesas, y cuyo capital era casi el mismo que el propuesto por el ministro burgalés.

Buscando el Sr. Carbonell la clave que ha inducido al Sr. Alonso Martínez a modificar el proyecto del *Banco agrícola nacional*, la halla en el art. 9º y descubre que el *Banco nacional español* empezará a realizar sus operaciones por entregar al gobierno la tercera parte de su capital social, y que este primer paso hará lugar a que someta la misma falta que se ha reprochado al *Banco de España*.

Por último, el Sr. Carbonell combate el reconocimiento de los certificados ingleses, que se traslucen a través del proyecto Martínez Harlewood, como injusto y espuestio a que abra el camino a otras exigencias más absurdas, que debe conocer el ministro después del estudio que a estas materias ha dedicado.

En Valencia ha fallecido una anciana, de 70 años, víctima del incendio de su vestido.

De Motril participan un acontecimiento funesto, que ha impresionado desgradablemente a aquejados moradores, y que ha producido consecuencias desgraciadas para una pobre familia.

Noches pasadas uno de los centinelas del presidio vió que un hombre se adelantaba hacia el punto donde estaba cumpliendo su consigna. El soldado pronunció tres veces el quién vive, prescrito por la ordenanza; pero no habiendo obtenido contestación, disparó su fusil, causando la muerte instantánea de aquel desgraciado. El hombre, cuyo silencio había sido tan fuertemente castigado, era sordo y además padre de tres hijos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA PAZ».

Madrid 25 abril.

La sesión que celebró anoche la subcomisión que discute el presupuesto de Hacienda fue muy importante, asistiendo a ella el ministro del ramo y bastantes diputados. Discutieron ampliamente las reformas que proponía el ministro de que se pagase precisamente por todos los propietarios de fincas el 14 por 100 de la renta. El Sr. Alonso Martínez presupuestaba en

6 millones de reales el aumento que por este concepto tendría la contribución territorial, pero no oír decir a personas serias que este aumento sería indudablemente mucho mayor. Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que esta reforma encuentra grande oposición, que se pronuncian muchos discursos contra ella, siendo de notar el que en este sentido salió de los labios del Sr. Gibert a quien se supone conforme en un todo con el pensamiento bancario del Sr. Alonso Martínez y co-autor de las reformas que se han hecho en los presupuestos y en todos los proyectos de ley que relativos a la Hacienda se han presentado a las Cortes. Puesta a votación esta reforma fue desechada por 4 votos contra 2, siendo estos los de los Sres. Ardanaz y Bosque.

Hay que han recibido cartas del extranjero con noticias del Pacífico posteriores a las últimas de que dí a V. cuenta, pero que en su concepto debe esperarse a que sean confirmadas para darles completo crédito. Dice que el gabinete de nuestra escuadra Sr. Méndez Núñez había vuelto a Valparaíso, y en vista de que las fragatas no podían permanecer en el canal de Chiloé para destruir la escuadra enemiga, había determinado permanecer como baterías flotantes a las goletas Consuelo, Vencedora y Trinidad y a un vapor que les hemos cogido a los peruanos y se llama Paquete de Macedonia, para que aligerandoles de todo peso inútil, a fin de que disminuyera el calado, pudieran entrar en el canal y atacar a los cinco buques peruanos que allí hay y son la fragata Apurímac, las corbetas Esmeralda y América y las goletas Covadonga y Maipú, todos ellos en bastante mal estado. Dice además la referida noticia que el Sr. Méndez Núñez había dispuesto formar compañías de desembarco para atacar los fuertes construidos por los chilenos en las costas que dominan el canal de Chiloé.

En la anterior noticia hay algunas inexactitudes que prueban no merecen, según he dicho a V. antes, completo crédito. Nuestra escuadra no cuenta en el Pacífico ninguna goleta que se llame Trinidad y la urca de este nombre que llegó con grandes averías a Río Japeiro, ni ha salido de este punto el año pasado en el Pacífico es buque a propósito para emplearlo como batería flotante. Respecto a la goleta Consuelo, aunque ya debe estar en el Pacífico, como la fragata Gerona, no puden haber recibido noticias de su llegada a aquellas aguas.

Asegúrase también que el gobierno peruano, muy temeroso de que aparezcan de improviso nuestros buques frente al Callao y que se apoderen de las Chinches, han enviado agentes a Francia e Inglaterra para que estas potencias ofrezcan de nuevo su mediación en la guerra entre España y las repúblicas americanas de las costas del Pacífico.

En los pasillos del Congreso han corrido esta tarde rumores de que el Sr. ministro de Hacienda iba a presentar la dimisión. Ignoro si esta noticia puede tener algunos vicios de fundamento, pero en mi entender no parece tanto aventurada.

Por varios conductos se sabe de un modo auténtico que es cierta la noticia que ha publicado esta mañana «El Español» sobre haber publicado Mr. Keonard un remitido en los periódicos de Londres negando tener participación en el proyectado Banco nacional español.

CORTES.—CONGRESO.

La prensa anoche y esta mañana han hablado de un despacho recibido ayer tarde a última hora en Madrid, en que se anunciaba que tres periódicos ingleses publicaban ayer tarde un comunicado del banquero mister Keonard, uno de los seis ingleses concesionarios del

Banco nacional, diciendo que se había abusado de su nombre y que ninguna intervención tenía en este asunto. Esta noticia ha sido objeto de una pregunta del Sr. Cardenal al empezar la sesión de hoy, diciendo al ministro de Hacienda si estaba dispuesto a castigar a quien hubiese cometido tal superchería.

Contestó el Sr. Alonso Martínez que ninguna noticia oficial tenía sobre este asunto y no creía en lo que anunciaría dicho parte telegráfico, porque uno de los peticonuarios había firmado la petición a nombre de todos y después de pasar tantos días no era verosímil que Mr. Keonard se acordase decir que se había abusado de su nombre, cosa que se hubiese hecho caso de ser verdad, inmediatamente que se publicaran los nombres de los peticonuarios.

El Sr. Moyano anunció para mañana una interpelación sobre los 117 millones de billetes hipotecarios que figuran en el presupuesto de ingresos.

El Sr. Hurtado leyó en seguida un anuncio publicado en Londres en el que se convoca a un meeting a los tenedores de cupones y de deudas amortizables para pedir al sindicato de la Bolsa de Londres que abriese ésta a la cotización de los valores españoles y preguntó al ministro de Hacienda si había dado alguna promesa formal para el reconocimiento de amortizables y cupones.

El ministro de Hacienda le contestó que él no había hecho ninguna promesa formal sobre este asunto, que a los representantes de grandes casas de banca extranjeras que se habían acercado a hablarle sobre este asunto, les había contestado que si solo se trataba de una cuestión de dinero, teniendo en cuenta que los beneficios que habían de resultar a la nación de normalizar sus relaciones mercantiles con Inglaterra bajo todos puntos de vista, serían muy superiores a los sacrificios que debiera hacer el Tesoro, no tendría inconveniente en proponer un arreglo. Pero que al lado de esta cuestión se habían levantado gran número de ocupaciones que le daban un carácter especial a la cuestión, que el pueblo español era bastante susceptible para ceder ante amenazas; que si los tenedores de certificados confiando en la lengua española cesaban en el sistema amenazador, él no tendría inconveniente en proponer a sus compañeros un proyecto para arreglo de esta cuestión y someterlo a las Cortes. A consecuencia de estas declaraciones privadas los tenedores de certificados habían retirado su petición de que la Bolsa inglesa continuara cerrada a la cotización de los valores españoles y habían ocasionado el meeting a que se refería el Sr. Hurtado para pedir que dicha Bolsa quedara abierta a los valores españoles.

Entróse en seguida en la orden del día y continuó la discusión sobre el proyecto de ley de amparación de la deuda amortizable, continuando el Sr. Cuesta su discurso contra el artículo cuarto. Contestó el Sr. Moreno López, como de la comisión, y se aprobó dicho artículo. También lo fué el quinto después de haberlo combatido el Sr. Guesta y defendido el Sr. Bernard. El sexto se aprobó con una enmienda que defendió el Sr. Uhagón.

El Sr. Uhagón propuso una enmienda al artículo séptimo que fué también aprobada por la comisión. El señor Cuesta combatió el artículo enmendado. Lodefendió el Sr. Gibert y fué aprobado, siéndolo sin debate los demás de que consta el proyecto de ley.

Se aprobaron también sin discusión dos proyectos de ley, uno reformando algunos artículos de la ley de Sanidad, y otro concediendo una pensión a doña

Teresa del Olmo pero este último no se pudo votar definitivamente por no haber bastante número de diputados levantándose la sesión.—C. de C.

AVISOS OFICIALES.

El dia 1º de mayo, a las 10 de la mañana, en la Administración subalterna de Rentas estancadas de Cieza tendrá lugar la subasta de 150 envases de tabaco que hay de existencia en dicha administración.

— El dia 7 de mayo, a las 12 de la mañana, se celebrará ante la Junta Económica de la maestranza de Artillería de Cartagena la subasta para el transporte de varios efectos de guerra desde los almacenes del Castillo de Morella a los de la maestranza de Cartagena.

— El dia 30, a las 12 de la mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial de Cartagena la subasta del gas pétroleo que se necesita en el año económico próximo para el alumbrado público.

Habiendo sido aprobadas por el señor Gobernador civil de la provincia las diligencias de subasta para el servicio del alumbrado público para el año económico inmediato de 1866 al 67, tendrá lugar el primer remate el dia 29 del corriente y el segundo el 6 de mayo próximo en la sala Capital de Molina y hora de las 9 de la mañana.

— El 2 de mayo, a las 10 de la mañana, tendrá lugar en la Alcaldía Constitucional de Murcia la subasta de las rentas de este municipio.

GACETILLA.

ESCUDO DE LA IMPRENTA. Federico III, el Pacífico emperador de Alemania, que fué uno de los monarcas que con mas entusiasmo protegieron la imprenta, concedió en 1470 a los que se dedicaban a este nobilísimo arte el uso de las armas siguientes:

En campo de oro un águila de sable (arena), teniendo en su garra un mordiente ó divisorio al natural, y en su izquierda un compañero lo mismo.

Casco imperial de oro, mirando de frente rematando en una corona de marqués, ó lado con lambrequins de goles (rojo) y azules por mitad.

Grifo azul, teniendo en sus garras ó zarpas dos balas al natural.

Estas son las armas de la imprenta.

LA ILUSTRACION POPULAR.—Hemos recibido el numero 9 de este semanario económico que se publica en Valencia, y solo cuesta 16 rs. al año, y que contiene los artículos y grabados siguientes:

Revista de Madrid, por J. S.—Galería de Bocetos: La Coqueta, por Angela Grasi.—Vendedor de siambres en Pekín.—Las siembras y las cosechas, por Antonio de Trueba.

— ¡Viva España! Imprecación. Por Bruto (Del Papel de estraza).—Solucion a la charada del número anterior.—Solucion al geroglífico del número anterior.—Geroglífico.—A nuestros correspondentes.

Láminas. Gran salón de los mariscos en las Tullerías.—Vendedor de siambres en Pekín.—Geroglífico.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

RELIGIOSOS.

Santos de mi herencia. — S. Agustino papa. — Toribio de Mogrovejo arzobispo y San Pedro Almendral. —

Jubileo. — Estaré mañana en la iglesia arquial de Sta. Eulalia.

MERCADOS.

Precios de ayer de los cereales.

Trigo.....	de 48 a 57 rs. l.
Cebada.....	d 24 1/2 a 22 1/2 id.
Mijo.....	de 5 28 id.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LOS INFANTES.

No hay función.

ANUNCIOS.

ALMONEDA PERMANENTE

en el Banco de Préstamos,

Plaza del Espíritu, núm. 7.

Se hace de camas de fierro, gran surtido de sábanos, arracadas de platin, útima novedad, idem de coral, medias y calcetines de fierro y algodón, jabón en pastillas, pipas de espuma de mar para puros y cigarrillos, sombreros de paja para niños, sillerías y muebles de varias clases, libros propios para un abogado y dos bibles, y otra infinidad de artículos, todo a precio de fábrica.

ANECDOTAS
y cuentos militares

recopilados de diferentes obras

y REDACTADOS POR
los Sres. J. d'W. y E. H.

Cuando en 1857 se dió á luz el pequeño cuaderno de *Anécdotas y cuentos militares*, si bien había la esperanza de conseguir buenas

PAPEL PAUTADO PARA ESCUELAS

a 28 rs. resma.

Calle del Granero n.º 1, en la Agencia de negocios de D. Rafael Larro.

Se vende un carrito casi nuevo, con eje de fierro, propio para escaballería, el que quiera obtenerlo dará razón en la administración de este periódico.

Exito, no se creyó tuviera una acogida tan favorable entre la gente de armas. Dos ediciones, de 4,000 ejemplares cada una, se vieron agotadas en el corto espacio de dos meses.

El propósito de este libro es desterrar de entre la clase de tropa la lectura de los desparatados romances de ciego que llenan su imaginación de las ideas más erróneas. Veterano hay que cree á piejuntos la Historia de Pedro Cadenas y las Hazañas del guapo Francisco Esteban, y este error en el que queremos ahuyentar con todas nuestras fuerzas.

Las anécdotas y cuentos militares forman un pequeño volumen en 16.º y de unas 200 páginas, de buen papel y esmerada impresión, repartidas en 7 ó 8 entregas, á cuyo precio será de medio real en la peninsular.

Se suscriba en Murcia en la comisión de Almazán, Zoco, 5.

MANUAL DEL CONSTRUCTOR

OBRA UTILÍSSIMA,
á todo el que se dedique á la

enseñanza elemental de construcción, é indispensable á los constructores, aparejadores, capataces, maestros de obras, ayudantes, etc.

Se puede obtener por la comisión de Almazán.

ALMONEDA,

En la calle de S. Antonio núm. 19, piso 2.

TABLAS

para la reducción de reales y céntimos de real u escudos, céntimos y milésimas de escudo.

Estas tablas son sumamente fáciles de comprender y muy útiles para los ayuntamientos, oficinas del gobierno, establecimientos de comercio y particulares.

Su precio 4 cuartos.

Los pedidos se dirigirán á la administración de este periódico.

LA GESTE HOGE

DE H. GADOS FRESCOS DE BACALAO

Tisas, afeciones escrofulosas, los crónicas, reumatismos, la queja de los riñones, gata, debilidad general (engorda y fortalece). — Dulce y fácil de tomar. — Menú honorable.

París, rue Castiglione, n.º 8. — Depósito en las Escuelas Franciscanas. Precios: en París 32 y 16 rs.; en Murcia 40 y 24 rs. D. Tomás Guerra, y en las demás farmacias. La agencia franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo, en la oposición Etranger, calle Mayor, 10, sirve los pedidos.

teología unieron sus voces, mientras que los arqueros, empinándose sobre los estribos, se quitaban los cascós, y agitándolos en el aire aumentaban el clamor general.

Crichton, pues el lector habrá adivinado que él era la estrella polar sobre la que se fijaban todas las miradas; Crichton, decimos, poseía un esterior tan notable y maneras tan seductoras, que su solo aspecto parecía ejercer un encanto en todos los circunstantes.

En el momento excitó las mas vivas simpatías en su favor, y á la verdad que un jóven con tan raras dotes como las de Crichton no podía dejar de producir una impresión extraordinaria.

A su vista cambió enteramente el aspecto de las cosas: un entusiasmo que rayaba casi en adoración, sucedió á la animosidad, y todos los sentimientos vengativos resultantes del orgullo herido desaparecieron y se olvidaron.

La misma derrota tenía el aspecto de una victoria. Pero en el semblante del vencedor no se notaba señal alguna de orgullo; y aunque es cierto que no podía ser insensible á los honores que se le tributaban, no se vanagloriaba de ello, ó mejor dicho, con la modestia que acompaña siempre á la verdadera grandeza, parecía despreciar su brillante victoria.

Su semblante aparecía ligeramente coloreado, y se dibujaba en sus labios una sonrisa de satisfacción, mientras correspondía con frecuentes saludos á las ruidosas aclamaciones de la multitud.

Ninguna señal de fatiga ó de sobrescitacion se manifestaba en su fisonomía; la frente y la mirada parecían serenas, y cuando sus limpidos ojos se fijaban sobre cualquiera de los numerosos individuos de aquella reunión, no había uno solo que no sintiese latir su corazón en el pecho.

El semblante de Crichton era de aquellos que Fidias se hubiera complacido en esculpir; tanto el carácter noble de su rara belleza se aproximaba al ideal de perfección creado por el artista ateniense.

Las facciones eran de la mayor finura y esquisita proporción; el contorno de su rostro admirable, y sus rosados labios indicaban la sensibilidad á la vez que una intrépida resolución.

La nariz fina y delgada, y la frente ancha y magnífica, ornada de cabellos castaños, rizados según la moda antigua.

Finalmente, el color del cutis era tanto más notable cuanto que se observaba más bien en él la palidez y los ojos cansados del estudiante gastado por el trabajo, que la rosada frescura del adolescente.

Según la moda de aquella época, un ligero bigote sombreaba su labio superior, y la barba corta terminando en punta, daba á su fisonomía un aire grave y viril.

Un defecto podría encontrarse, sin embargo, en el semblante de Crichton, y es que alrededor de su ojo derecho se veía impresa una ligera mancha rosada; pero este defecto no merecía la pena de mencionarse, tanto más cuanto que nada quitaba á la hermosura

JARABE DE LA BELONYE

Farmacéutico
de 1^a clase
de la Facultad
de París.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años; por los mas célebres médicos de todos los países que han reconocido su constante eficacia, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesias. También se emplea con feliz éxito para la curación de las palpaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, resfriados y bronquitis, los convulsiva, espumas de sangre, etc.

Déposito general en París, en casa de LA BELONYE Y C°, rue Steffan-Villeneuve, 38.
Precios en España: JARABE 28 rs. frasco, 16 rs. medio frasco; GRAGEAS 20 rs. caja, 12 rs. media caja. — Dépositario en Murcia, Sr. Gómez. — La agencia franco-española, calle del Sordo, 3¹, Madrid, (antes Exposición extranjera, calle Mayor, núm. 10,) sirve los pedidos.



PILDORAS DE HIPOFOSFITOS DE HOGG

Farmacéutico, 2, rue Castiglione, París.

Los experimentos que se han hecho en los diferentes hospitales de París y de Londres, han patentizado la incontestable utilidad de los Hipofosfitos en general. Los trabajos personales de M. Hogg, aprobados por un gran número de médicos, han confirmado la superioridad de los Hipofosfitos de triple base: cal, quinina y manganesa. Estas Pildoras se emplean contra las afecciones que provienen de la debilidad de las funciones de la vida animal, particularmente en los casos de pobreza de la sangre, raquitismo, escrófulas, enfermedad de pecho, neuralgias, clorosis ó colores pálidos, postración, estreñimiento en las mujeres embarazadas y en las nodrizas, diarreas rebeldes, espermatorrax, fiebres intermitentes y amarilla en los países tropicales, etc., etc.

Nota. Las Pildoras de Hipofosfitos, tomadas simultáneamente con el aceite de hígado de bacalao, producen mejor efecto.

SE VENDEN SOLO EN FRASCOS DE FORMA TRIANGULAR

Precio: El frasco de 100 Pildoras, 5 fr. — El frasco de 50 Pildoras, 3 fr.
con instrucciones.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE

Aprobadas
por la Academia
de Medicina
de París.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conte, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curación de todas las enfermedades determinadas por la pobreza de la sangre, que se manifiestan por los colores pálidos, pérdidas blancas, debilidades de temperamento; y para facilitar la menstruación sobre todo a las jóvenes.

Déposito en París, en casa de LA BELONYE Y C°, rue Steffan-Villeneuve, 38.

Precio en España: JARABE 28 rs. frasco, 16 rs. medio frasco; GRAGEAS 20 rs. caja, 12 rs. media caja. — Dépositario en Murcia, Sr. Gómez. — La agencia franco-española, calle del Sordo, 3¹, Madrid, (antes Exposición extranjera, calle Mayor, núm. 10,) sirve los pedidos.

Déposito
en Murcia.
Guerra.

HOTEL DE PARIS

(antigua casa de la Vicenta)

MURCIA

dirigido por M. ALFONSE.

El baño, la economía y la limpieza de las habitaciones, son las principales recomendaciones que acreditan a este conocido establecimiento.

317 - 30 - 27

Fées de vida.

Se venden en la imprenta de este periódico.

GRAMATICA LATINA

POR CAREILLO.

CATECISMO DE PARROCO.

RETIRO ESPIRITUAL.

ARTE DE CANTO LLANO.

Se vende en la comisión de Almazán.

ENFERMEDADES

del pecho.

EL DOCTOR DON JUAN FRANCISCO CHURCHILL, DE PARÍS, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los hipofosfitos de sosa y de cal, en las enfermedades del pecho, tiene el honor de prevenir a los señores sus co-profesores de medicina en los países hispano-americanos, que se venden con su nombre varias preparaciones de hipofosfitos que no tienen ningún valor terapéutico, y que al contrario son dañinas para la salud de los enfermos.

Las únicas preparaciones de los hipofosfitos reconocidas y recomendadas por el doctor CHURCHILL SON LOS JARABES DE HIPOFOSFITO DE SOSA, DE CAL Y DE BIERRO, y las Pildoras DE QUININA Y DE MANGANEZA, preparadas por Mr. SWANN FARMACEUTICO QUÍMICO de la familia real de España, 1^o, rue Castiglione, París, á quien se han de dirigir todos los pedidos, sea directamente, o a través de una casa de comisión.

Precio del frasco en París: 4 francos.

DISCURSOS PRONUNCIADOS EN DEFENSA DE DON CLAUDIO FONTANELLA.

por
D. José Indalecio Caso,
suplicando de la Real audiencia de vista
de 31 de diciembre de 1862.

Se venden a 10 rs. y medio con un
cuadro de testigos, en la comisión de Al-
mazán.

Editor responsable,

D. ANTONIO UERNANDEZ.

MURCIA, 1866.

Imp de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

ESCOCHES.

De este modo formaronse tres semicírculos: los profesores, que describían el menor y mas próximo; los arqueros el mayor y mas lejano, y por último, los estudiantes en el centro, que componían una masa compacta.

Delante de la puerta del colegio quedó, sin embargo, un espacio vacío.

En aquel momento circuló un sordo rumor entre los estudiantes, y las palabras «ya viene, ya viene!» corrieron de boca en boca con la rapidez del relámpago.

A los pocos momentos apareció el rector: era un hombre de venerable aspecto y aire magestuoso, que vestía un magnífico traje compuesto de un ancho ropón escarlata y una larga túnica de blanquísimos arañuelos que usaba como jefe de la universidad. Un ancho cinturón de seda azul sujetaba su falle, del que pendía una magnífica escarcela de seda verde con franja de blonda y botones de oro, y llevaba cubierta la cabeza con el bonete cuadrado de doctor en teología.

A su lado y á la derecha marchaba un personaje, sobre el cual se fijaban todas las miradas con admiración y curiosidad.

El rector y su compañero se detuvieron fuera de la puerta, y entonces una ruidosa y prolongada aclamación partió de las compactas filas de los estudiantes como si hubiesen sido movidos por un repentino e irresistible impulso.

Los miembros más graves de la universidad no pudieron guardar silencio, y hasta los doctores en

40 historias de EL CABALLERO.

expresión de las facciones, ni podía tampoco descubrirse sino después de una detenida observación.

El traje de Crichton, que tenía mas de caballeresco que de escolar, era el de la época, y tan bien cortado, que hacia resaltar las perfectas proporciones del cuerpo con que lo había dotado la naturaleza, no menos pródigo hacia él en sus dones que el arte y la ciencia.

Vestía una ropilla de raso blanco con listas negras cruzadas, de la misma tela, abotonada desde el cuello á la cintura; una capa á la española, de terciopelo negro galoneada de oro, y pendientes del cinto sus armas, reducidas á una espada y un puñal con adornos del mas esquisito trabajo.

Unas botas de piel de búfalo, de punta muy aguda, segun la moda de entonces, calzaban un pie sumamente diminuto, si se atiende á la elevada estatura de su dueño.

Su sombrero de fieltro negro, de forma cónica y anchas alas, estaba adornado de un broche de diamantes, al que iba sujeta una magnifica pluma verde.

Al detenerse Crichton bajo la sombra proyectada por el arco de la puerta, el rector le puso la mano sobre el hombro con la aparente intencion de detenerle un momento.

Sin duda hizo esto con el objeto de ofrecer á los mas jóvenes miembros de la universidad que no pudieron asistir á la controversia, una ocasión para contemplar por breve instante al notable personaje, cuyo